

Términos de Referencia para Consultoría

“Consultor de Comunicación y Manejo de las tecnologías de la información dentro del departamento de Información y Comunicación de la SE-CECC”

Introducción

La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA) busca fortalecer el reconociendo como institución en los públicos objetivos; de tal forma que estos targets puedan conocer las iniciativas y proyectos que se están trabajando en la región SICA, tanto del Sector Educación como el de Cultura. Para ello se ahondó en la búsqueda de un especialista en Comunicación que pueda cumplir los objetivos de la organización y hacer crecer las redes sociales.

No obstante, sabemos que para hacer crecer las redes sociales se requiere de una estrategia y serie de contenidos que permitan conectar lo más posible con los públicos. Por esto, se recomienda que el especialista tenga una amplia experiencia comprobable en posiciones similares y que mensualmente presente informes de resultados cuantitativos sobre las estadísticas de crecimiento.

Objetivo

Elaborar y ejecutar una nueva Estrategia de Comunicación para la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana para el año 2023.

Actividades principales

El consultor deberá:

- Elaboración y ejecución de una nueva Estrategia de Comunicación para visibilizar el trabajo que realiza la SE-CECC y los Ministerios que la conforman para el año 2023,
- Ordenamiento, diseño y puesta en marcha de sitio web de la CECC/SICA, con las herramientas actualizadas en el manejo digital.
- Manejo de las tecnologías de la información dentro del departamento de Información y Comunicación, atenderá el apoyo técnico en las reuniones virtuales y eventos de la Secretaría Ejecutiva,
- Atenderá las Redes Sociales de la instancia en las cuales deberá mantener actualizadas con información relevante y llamativa, difusión de actividades de los 8 ministerios de Educación y los 8 ministerios de Cultura y otros contenidos creados por la CECC,
- Redacción de notas de prensa y comunicados oficiales,
- Desarrollo de la Revista Informativa de la instancia,
- Trabajo de diseño gráfico y edición de videos,

- Entre otras actividades necesarias para el desarrollo del trabajo de la instancia en materia comunicacional.

Productos

Se espera que la persona seleccionada en el marco de la presente consultoría elabore los siguientes productos:

1. Plan de trabajo y cronograma de ejecución de la consultoría.
2. Propuesta de diseño de la web institucional de la CECC/SICA.
3. Informes de alcance mensual de las Redes Oficiales de la CECC/SICA.
4. Compendio de imágenes y artes gráficas referentes al trabajo realizado por la institución.
5. Sitio web actualizado de la CECC/SICA.

El/la consultor/a deberá entregar todos los documentos producidos en versión digital, usando MS Word o similar que permita su edición.

Duración

Del 1 de diciembre 2022 al 1 de mayo del 2023.

Perfil del consultor

El consultor por contratar debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- b) Diseño Gráfico.
- c) Dominio avanzado de herramientas de Adobe Creative Cloud.
- d) Paquete completo de Office.
- e) Conocimiento de Software de edición de videos.
- f) Dominio de herramientas de internet para redes sociales como Facebook ads y Google Ads.
- g) Manejo de la Plataforma Zoom.
- h) Inglés, mínimo un nivel intermedio (deseable)
- i) Creatividad.
- j) Dominio de herramienta Moodle
- k) Facilidad de trabajar bajo presión.
- l) Capacidad de tomar decisiones.
- m) Facilidad para trabajar en equipo.
- n) Persistencia y constancia para obtener los resultados deseados.
- o) Excelente capacidad de comunicación, tanto verbal como escrita.

Control y seguimiento

El control y seguimiento del trabajo del consultor corresponde directamente al Secretario Ejecutivo de la CECC/SICA quien asigna a la Dirección Técnica, supervisar el cumplimiento de las obligaciones del consultor en cuanto al contenido, calidad del servicio y cumplimiento de los plazos estipulados.

Postulación y proceso de selección

Las personas interesadas en brindar sus servicios profesionales deberán enviar carta de interés con un esbozo de la metodología que utilizará, que revele comprensión de los alcances de la consultoría, una propuesta económica separada de lo técnico, currículo actualizado (máximo 3 páginas), copia del último título académico, documento de identificación y un ejemplo de la factura que presentará. Debe ser la factura oficial del Sistema de Tributación de su país. Los documentos deben ser enviados al correo rsuarez@ceccsica.com con copia a amata@ceccsica.com **a más tardar el domingo 27 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas**. Los documentos incompletos y/o entregados después de este plazo no serán tomados en cuenta. El asunto del correo electrónico debe indicar el nombre de la consultoría a la que aplica.

Su postulación será valorada por un comité designado por el Secretario Ejecutivo de la CECC mediante un instrumento de evaluación que calificará estos tres aspectos: Formación académica, Experiencia relacionada con el objeto de la consultoría, Experiencia en ejercicio de competencias especiales requeridas en el perfil. Los candidatos con mayores calificaciones serán invitados a una entrevista de selección final con un guion que se dará a conocer con la oportunidad debida.